RESOLUCIÓN Nº 665/13

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA ROYAL SECURITY S.R.L., POR LA SUMA DE ₲ 38.921.934 (TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 21/13 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO C-9.----------

VISTO: El Interno CE Nº 23/13 del 18 de octubre de 2.013 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 021/13 del 21 de octubre de 2.013, de la Unidad Operativa de Contrataciones, y ----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 520/13 del 14 de agosto de 2.013, se aprueba la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Caja y se autoriza el Llamado a Concurso de Precios Nº 21/13 (Contratación Directa), para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Edificio C-9;-------

Que por Interno UOC Nº 021/13 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 21/13 (Contratación Directa), para el servicio citado precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 23 de setiembre de 2.013, quedando las mismas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 21/13 (Contratación Directa);----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma ROYAL SECURITY S.R.L., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado y ser de menor precio;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 098/13 del 26 de agosto de 2.013;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 21/13 (Contratación Directa), para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Edificio C-9, a la firma ROYAL SECURITY S.R.L. por la suma de ₲ 38.921.934 (Treinta y ocho millones novecientos veintiún mil novecientos treinta y cuatro guaraníes) IVA incluido, por 6 (seis) meses, desde la suscripción del contrato respectivo.----------

RESOLUCIÓN Nº 665/13

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General